

MATRIZ 2-RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 150 de 2007 y en los artículos 22.1.1.1.3, 1.2 y 22.1.1.1.3.3 del Decreto 1082 de 2015, en adelante, se establecen las responsabilidades por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desempeño del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Correspondencia al Contratista la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se estableció la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento COMPEP 3714 de 2011.

CMA-028-2026

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANER

No.	Clase	Fuente	Escala	Tipo de Riesgo	Descripción (Que pueda pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIÉN SE ASIGNA		Tratamiento/Control a ser implementado	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO		Afecta la ejecución del contrato	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
											Asesor	Proponente o Interventor		Probabilidad	Impacto					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional - Ejecución	Factor Multiplicador y Precios inferiores al Presupuesto Oficial en la Propuesta del Proponente y/o Interventor	Impacto en la calidad	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementación de controles en la base contractual para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la obra, económica presentada.	2	2	NO	Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la obra, con solución oportuna de los problemas que se presenten durante la ejecución, seguimiento continuo a las actividades, supervisión, seguimiento a informes y emisión de requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo derivado de una intervención deficiente en el ajuste, actualización, unificación, modificación de estudios y diseños, y/o en la elaboración de estudios complementarios por parte del interventor, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	Impacto económico negativo al interventor	2	5	7	Riesgo Alto	X	X	Comunicación del interventor, en el marco de sus obligaciones contractuales, de la ocurrencia de los problemas que puedan surgir durante la ejecución del proyecto y que pudieran afectar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la obra, económica presentada.	1	4	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, con solución oportuna de los problemas que se presenten durante la ejecución, seguimiento continuo a las actividades, supervisión, seguimiento a informes y emisión de requerimientos escritos correspondientes.	A diario
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Deficiencias en las obras, por parte del interventor, en la ejecución de la obra, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	Deficiencias en la calidad	2	4	6	Riesgo Alto	X	X	Realizar un seguimiento permanente y una revisión exhaustiva por parte del interventor y sus especialistas durante la etapa de ajuste, actualización, unificación, modificación de estudios y diseños, y/o elaboración de estudios complementarios por parte del interventor, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	1	1	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	Al final de la etapa de ajuste, actualización, unificación, modificación de estudios y diseños, y/o elaboración de estudios complementarios por parte del interventor, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	La intervención debe realizar un seguimiento permanente y una revisión exhaustiva por parte del interventor y sus especialistas, al ajuste, actualización, unificación, modificación de estudios y diseños, y/o elaboración de estudios complementarios por parte del interventor, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	Semanal cuando se requiera
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo derivado de una intervención deficiente que genere problemas relacionados con el no inicio y/o la paralización de la obra, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	Demora en la ejecución de la obra	2	3	5	Riesgo Medio	X	X	El supervisor deberá establecer junto con el contratista un tiempo máximo para la ejecución de la obra, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	1	1	NO	Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	Al final de la etapa de ajuste, actualización, unificación, modificación de estudios y diseños, y/o elaboración de estudios complementarios por parte del interventor, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	Control de la ejecución de la obra, con solución oportuna de los problemas que se presenten durante la ejecución, seguimiento continuo a las actividades, supervisión, seguimiento a informes y emisión de requerimientos escritos.	Semanal cuando se requiera
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo derivado de una intervención deficiente al autorizar la ejecución de la obra, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	Obras deficientes, ya sea en la ejecución de la obra, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	2	4	6	Riesgo Alto	X	X	Adoptar la ejecución de la obra con base en estudios y diseños contractuales. En caso de requerir ajustes, el interventor deberá documentar los cambios necesarios. El interventor, durante la ejecución, se deberá unificar, respetar y documentar los cambios necesarios. El interventor, durante la ejecución, se deberá unificar, respetar y documentar los cambios necesarios. El interventor, durante la ejecución, se deberá unificar, respetar y documentar los cambios necesarios.	1	1	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	Al final de la etapa de ajuste, actualización, unificación, modificación de estudios y diseños, y/o elaboración de estudios complementarios por parte del interventor, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	La intervención debe realizar un seguimiento permanente y una revisión exhaustiva por parte del interventor y sus especialistas, al ajuste, actualización, unificación, modificación de estudios y diseños, y/o elaboración de estudios complementarios por parte del interventor, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	Semanal cuando se requiera
6	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo derivado de una intervención deficiente al autorizar la ejecución de la obra, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	Deficiencias en la ejecución de la obra	2	5	7	Riesgo Alto	X	X	El interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos contractuales, en materia de seguridad, tiempos de obra, y en materia de seguridad, tiempos de obra, y en materia de seguridad, tiempos de obra.	1	2	SI	Interventor Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente por parte del interventor durante la ejecución de la obra, con solución oportuna de los problemas que se presenten durante la ejecución, seguimiento continuo a las actividades, supervisión, seguimiento a informes y emisión de requerimientos escritos.	Permanente
7	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo derivado de una intervención deficiente al autorizar la ejecución de la obra, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	Impacto negativo en la ejecución de la obra	3	2	5	Riesgo Medio	X	X	Medición detallada de la obra ejecutada, revisión de las cantidades por parte de los ingenieros de la interventoría y corrección oportuna de cualquier error detectado en las mediciones.	1	1	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de las mediciones de las cantidades de obra por parte de los ingenieros de la interventoría.	Diario
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo derivado de una intervención deficiente en el control y seguimiento de la ejecución de la obra, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	Impacto negativo en la ejecución de la obra	3	2	5	Riesgo Medio	X	X	El interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad, tiempos de obra, y en materia de seguridad, tiempos de obra, y en materia de seguridad, tiempos de obra.	2	2	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias por parte del interventor, realización de comités de seguimiento a informes, seguimiento a informes, seguimiento a informes, seguimiento a informes.	Diario
9	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo derivado de una intervención deficiente en el control y seguimiento de la ejecución de la obra, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	Obras deficientes, ya sea en la ejecución de la obra, lo que genere retrasos en la ejecución de la obra.	3	4	7	Riesgo Alto	X	X	El interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad, tiempos de obra, y en materia de seguridad, tiempos de obra, y en materia de seguridad, tiempos de obra.	1	2	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Supervisión permanente por parte del interventor durante la ejecución de la obra, con solución oportuna de los problemas que se presenten durante la ejecución, seguimiento continuo a las actividades, supervisión, seguimiento a informes y emisión de requerimientos escritos.	Mensual o cuando se requiera

[illegible]

RARO	1
IMPROBABLE	2
POSSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION

INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

8, 9, 10	RIESGO EXTREMO
6, 7	RIESGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E